

Franko y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.358

Al margen del Código

Un delito incomprensible

Las cosas del día. Agosto. Castilla o Cantabria, que para el caso es lo mismo. La Sala de Justicia de una Audiencia cualquiera. El ambiente, chillante, pesado. Unos señores magistrados, que cansados y soñolientos se miran lentamente unos a otros de plantón. El señor fiscal que habla lento, resopando, como si sus palabras estuvieran influenciadas por la atmósfera que se agita en los espíritus. El letrado defensor, joven y vehemente, se agita en su asiento. Es la última nota de vivacidad en aquella hora y en aquel lugar de calma y de reposo.

El proceso es un joven de veinte años, acusado en el banquillo infamante, oye el discurso del representante del Ministerio público con evidente sorpresa. Casi diríamos que se asombra en él una curiosidad, a la que podría aplicarse el genérico calificativo de insana. El señor fiscal constantemente refiere los hechos. Cuenta el proceso, que estaba empleado en un garaje como limpiador de coches, para cumplir un servicio urgente de llevar a un médico a una mujer que había de viajar a un enfermo grave, en el momento en que no había más que un chófer en el coche, como la conducción no tenía autorización de aptitud, aunque prácticamente se había conducido, y realizó el servicio. Pero al regresar, y sin que hubiera ocurrido el más pequeño incidente, en plena carretera, el automóvil y su conductor «stoparon» con un paraje de la Guardia civil, que exhortó al chófer improvisado a la exhibición del correspondiente «carrete», y como éste no pudo presentarlo, los celosos guardianes del orden denunciaron al hecho a la autoridad judicial, que también, en cumplimiento de su deber, hubo de instruir el correspondiente sumario y se dictó auto de procesamiento contra el conductor.

Estos son los hechos que el fiscal relata en su discurso lento y pausado. Y el representante de la ley, citando el artículo 574 del Código penal vigente: «El que condujera los vehículos o aparatos de locomoción o transporte para cuya conducción se necesitase aptitud determinada sin cer-

tificación que acredite ésta, será castigado con la pena de dos meses y un día a un año de prisión, y multa de 1.000 a 3.000 pesetas».

Yo no he podido llegar a comprender este delito. No quiero buscar deficiencias legales, ni deficiencias filosóficas de las infracciones criminales. El delito presupone siempre un acto «malicioso»; una intención voluntaria y consciente de infringir la ley y el orden. Dispone la ley que no pueden conducir vehículos de motor mecánicos sin el correspondiente certificado de aptitud, como también dispone las Ordenanzas municipales que en los balcones no se cologen lienzos o moquetas. La infracción de este precepto será castigada por la autoridad administrativa como tal infracción. Pero si esa moqueta o lienzo cae y causa lesiones o la muerte a un transeúnte, entonces el hecho constituye un delito de imprudencia, que se reputa grave por serlo con infracción de leyes, ordenanzas o reglamentos. Pero es necesario para esto que el hecho realizado constituya delito si se ejecutase con malicia. Si el lienzo o moqueta ha caído simplemente a la calle, el hecho no constituye un delito.

Si el conductor de un automóvil, sin autorización para conducir, realiza un hecho que reviste los caracteres de delito (muerte, lesiones, daño), bien está que su imprudencia se reputa grave. Pero si no ha habido ninguna lesión, no puede, no debe hablarse de delito que presupone siempre un sujeto activo (delincuente, infractor) y un sujeto pasivo (víctima) que en este caso no parece por parte alguna.

La disposición legal citada es un precepto de derecho preventivo que como medida preconstituida de orden administrativo tiene su lugar apropiado en las leyes de esta clase; y su sanción debe ser impuesta por las autoridades gubernativas, sin la mancha difamante del castigo judicial, reservado a los delincuentes; a los que intencionada y maliciosamente cometen un delito que no es simplemente una acción u omisión voluntaria pensada por la ley.

LICENCIADO ASTREA

UN JUICIO DE «CLARÍN»

Hablando de «La loca de la casa», es uno de los admirables y sustanciosos artículos, señalaba «Clarín» uno de los defectos más capitales y lamentables de la comedia de Galdós. Consiste el defecto en el uso de la opinión periodística de «Clarín», en que se entrecruzan dos caracteres de la grandeza y calidad del de Victoria y Pepet a una lucha porfiriana y valiente por unas cuantas pequeñas e insignificantes de poco más o menos, como acontece en los dos últimos actos de la comedia galdosiana. «Clarín», bastante más discreto en esto de lo que parece desprenderse de su propio error, si se mira al interés de lo verdaderamente dramático, tal como era el drama entonces, prefería ver empleados aquellos dos grandes y templados caracteres en asunto de vital y de importancia más trascendental. Pero aquí, precisamente, la credulidad y fina percepción de «Clarín», siempre tan oportuno y clarividente, quedó bastante más bajo de lo que él nos tiene por lo común acostumbrados.

Es cierto que Victoria y Pepet se emplean en una lucha enconada, en los dos actos finales de la comedia, en la que cada uno pretende medir la entereza del otro, por cosas, en realidad, fáciles e insignificantes. Pero en lo que no está en lo firme «Clarín» es en afirmar que eso constituye un reparto o defecto positivo, que la crítica puede oponer con un fundamento a las incidencias de la comedia de Galdós. Y en eso estáis, justamente, según mi libre saber y entender, el error de «Clarín».

Quizá por apremios de tiempo, o por otra razón semejante, no se dignó a pensar que Galdós podría llevar una atención más honda de la que se presta en primera vista sus personajes. Y a poco que se hubiera detenido sobre el carácter y significación de Victoria y Pepet, habría comprendido, sin duda con sus grandes e importantes dotes de penetración, todo lo que hay en estos dos caracteres de personalidad española, y de los tiempos que Galdós escribió su comedia, para dar con su intención y aliento verdaderos. En realidad, estos dos caracteres admirables que son meros designados como dignos de atención. Sobre todo, debemos reconocer un sentido representativo. Galdós, como a dar a encubrir su intención a dar a sus personajes cierto tono o significación simbólica, sin quitarles nada de sus cualidades humanas y de verdadera realidad dramática. A esta categoría pertenecen los personajes que, como en esta comedia, se crean en una correspondencia de las creaciones dramáticas, que se dejan de mostrarnos lo efectivo y real de su condición humana, desahucando, sin embargo, un sentido de generalización que les hace tomar el carácter de símbolos.

Más un poco después sólo como punto y se conducen estos dos perso-

najes de «La loca de la casa», y se verá, indudablemente, que se manifiestan en todo como seres humanos más bien que como hijos legítimos de la ficción. Nada hay en ellos que no sea perfectamente lógico. Victoria se nos presenta, no como una mujer del siglo, cuya única aspiración consiste en conseguir el amor de un hombre a quien ella distingue con sus preferencias, como su hermana Beatriz, y brillar en sociedad del brazo de su marido. Victoria es más; nada le parece tan bueno y aceptable como el propio sacrificio, nada mejor que imponerse humillaciones y trabajos. Siente la sed de los místicos; el ansia abrasada del sacrificio. Por eso acepta el matrimonio con Pepet. Lo dice ella misma: «¡Qué mayor mortificación! ¡Qué mayor sacrificio que ofrecer a Dios!».

Pepet representa, por el contrario, voluntad, el carácter bravo y avasallador, que quiere imponerse a todos y dominar, como una fuerza, sin admitir apenas el freno que imponen las convenciones sociales y el trato de gentes. No es un carácter salvaje, como alguien ha pretendido equivocadamente, sino un carácter sincero y leal, formado en la soledad, y acostumbrado a ponerse frente a las fuerzas naturales, para domeñarlas y utilizarlas a su servicio. Es un espíritu independiente que ama la libertad con la ruda franqueza de un espíritu primitivo, apenas contaminado de hipocresía por su contacto con los medios sociales civilizados y cultos. Cabalmente es la hipocresía, la astucia, la doblez y sutileza del carácter, que se adhiere a ciertas normas de disimulo y habilidad, para conseguir sus fines, lo que más le exalta y le dispersa.

En estos dos caracteres, tan cuidadosos y seriamente estudiados y desarrollados, ha fundido Galdós, con profusa intuición dramática, las ideas más generales y exactadas que distinguen a España: las dos tendencias fundamentales que constituyen la esencia más íntima y sustancial del temperamento español, y visceras en pugna constante a través de nuestra historia, incapaz de reducirse la una a la otra. Una de estas tendencias corresponde al espíritu tradicional, conservador y reconocedor de una parte de nuestra sociedad, frente al espíritu de renovación, de libertad y de progreso, de otra parte más avanzada de la sociedad española, cuyos errores y destemplanzas—de ambos bandos, se entiende—no podía escapar a la sagacidad de un hombre tan profundamente perspicaz como Galdós. Por eso, no constituye un defecto, como sostiene «Clarín», la circunstancia especial de ver apareados en los dos caracteres del tiempo y de los dos caracteres del alma de Victoria y Pepet a una lucha decidida y valiente por unas cuantas pequeñas e insignificantes de poco más o menos. Precisamente, ese es el hecho más real y social. La lucha eterna de estas dos tendencias de nuestra sociedad, enredada en una disputa estéril y constante, por detalles y matices de poco o de ninguna valor. Más bien diferencias de familia, que verdaderas, y sería y fructífera labor en pro de un ideal benéfico y humano.

El error de «Clarín», al juzgar los incidentes más trascendentales de la

comedia de Galdós, demuestra, claramente, a cuantos lean a nuestro autor, sin detenerse un poco en la lectura, con el daseo firmísimo de penetrar sus intenciones, con qué facilidad y sin modificaciones una lectura rápida y sin modificaciones a juzgarle con ligereza. «Clarín» se dejó seducir de las apariencias, y juzgó sólo como obra dramática lo que tiene además un fondo extraordinariamente humano y real, aunque estuviese un poco en contraposición con ciertas exigencias estéticas del tiempo. En Galdós encontraremos siempre un fondo de realidad española. Después de Cervantes, es el escritor que refleja con más hondura y fidelidad las realidades más profundas y diferenciadas de la vida española. Pero volvamos a nuestra idea. Del tiempo dije, y no me arrepiento. Cada uno tiene sus preferencias y sus gustos; y como cada uno, según las creencias dominantes, lleva aparejada consigo su verdad, también arrostra, tras de sí su parte correspondiente de inevitable error. De esa parte de error que es condición humana y elemento imprescindible del pensamiento de los hombres.

F VÍZQUEZ MALDONADO

Expuestas al público las listas electorales, es ejercitar un derecho de ciudadanía el comprobar la inclusión en el Censo. Las libertades públicas se logran mediante la emisión del derecho del sufragio, al que renuncian quienes no se preocupan de que se les reconozca ese derecho.

La jornada de ayer

Por cuarta vez, ayer dejó de reunirse la Comisión municipal Permanente para entender en un orden del día que debió examinarse el pasado sábado, antes de dar comienzo al famoso Pleno de los incidentes.

No sabemos por qué causa no se deciden a reunirse los señores tenientes de alcalde, dando lugar con su actitud a complicar más la vida del Municipio y a que se paralice las funciones de trámite reglamentarias. Decimos que no sabemos, y decimos mal, por cuanto que no ignoramos que los señores Martínez Pérez y Muñoz Ocaña tienen licencia; el señor Carretero, la ha solicitado por tres meses, y el señor Viciano parece que se marchó indignado de la primera sesión que celebró el Pleno. Pero si él está a tu to determina que, mientras rija, deben figurar éstos no han sido nombrados, y los nombrados no acuden, por diferentes causas. ¿Es que la vida municipal puede estar paralizada y sujeta a la observancia de unas disposiciones que no se cumplen ni se cuidan por nadie?

El mismo sábado debió efectuarse la reunión de la Permanente, ya que en el Pleno pudimos advertir la asistencia de los señores Pérez Barillo, Muñoz Ocaña, Rodríguez Ferrer, Vidal López y Grana los Ferrer, que, con el Alcalde, suman el número bastante para celebrar sesión.

¿Cómo? ¿Qué? ¿Qué dices? Habla, pluma; habla. ¿Que es posible que no se reúna más esta Permanente? ¿Por qué? ¿Tú qué sabes! La pluma me habla al oído, y me dice cosas que no son para escuchadas. —No seas bárbara, mujer. No digas tonterías. Es peor el remedio que la enfermedad. ¡Ke tity quivocas!

Suspendida la sesión de la Permanente municipal, la vida corporativa no acusó ningún acto. Así también la vida oficial. En la Audiencia se vió, por mañana y tarde, una causa por tentativa de homicidio, que quedó concluida para sentencia. En sucesos, un par de pequeños números; y como espectáculo, nada en absoluto. Calor, bastante; la temperatura de ayer, la máxima durante todo el verano, aliviada un poco por el aire ligero que se nos presentó. —Erre-Ku.

En los próximos comicios, cuando se celebren, sólo podrán votar los ciudadanos que figuren en las listas electorales. En la Capital, lo mismo que en los pueblos, debe constituir una preocupación ciudadana el evitar que pueda privarse a nadie del derecho inalienable del voto.

El clamor de los pueblos

HECHOS Y ROSTROS

Regresan, mohinos y cabizbajos a sus hogares, los miembros que han formado la Comisión gestora pro carretera Alboloduy y Doña María, pasando por Nacimiento. Y si al partir iban poseídos de ardoroso entusiasmo, después de tantas vicisitudes y promesas, tras varios años de continuadas súplicas, infatigables, verdaderos luchadores, héroes, con entereza que maravilla, vuelven a soportar una insospechada desilusión, son recibidos con frialdad inesperada, ya que de la Jefatura de Obras Públicas había recibido el «leader» don Vicente Ríos—que con heroica perseverancia alienta al pueblo de Alboloduy en tamaño y vital empresa—noticias de que se había consignado una determinada cantidad para el estudio y planos de la mencionada carretera.

Y cuál no habrá sido su asombro e indignación al escuchar de labios del citado jefe que no tenían la menor noticia ni conocimiento de que se hubiera recibido ni una peseta para tal objeto. Y estos seres, que llevan en su ánimo el desencanto de ver que aún, al cabo de varios años, no se ha hecho ni un ápice por los pueblos olvidados, siguen soportando resignadamente lo «nada» que por ellos se hace y el olvido en que se les tiene.

Cuando se pide a los altos poderes algo banal e innecesario, bien merece un gesto lespectivo, pero cuando se ventila la vida de un puñado de pueblos—Santa Cruz, Alsodux, Alhabia, Alboloduy, Nacimiento, Doña María, Ocaña, Abia, Abruena y Fiñana—que permanecen aislados entre sí, sin comunicación con los poblados del río de Nacimiento, debía la ciudad entera fijar la atención y enjugar lágrimas, porque es la madre que amorosa cobija en sus entrañas pueblos, que de estar convenientemente atendidos, serían el orgullo—por sus producciones agrícolas—de esta majestuosa región de Andalucía.

Los pueblos que mencionamos, de Nacimiento hacia arriba, pudieran utilizar la carretera de Vilchez a la capital, pero desgraciadamente, los más conatos y sólo por la fuerza lo hacen. ¿Por qué? La citada carretera, maravillosa obra de ingeniería, sólo es propicia al turismo, pero no lo que debe ser un lazo de unión entre los pueblos. Tan solitaria se nos muestra, que asemeja una cinta sinuosa en medio de un inmenso desierto africano. La parte denominada de Rizaverol o sea desde Venta del Almería a Gálor, se caracteriza por su soledad y apartamiento de todo poblado. Son veinticinco kilómetros en los que no se encuentran ni un cortijo, ni un alma que pudiera acudir en socorro de cualquier desgraciado accidente.

Recíprocamente, la carretera que pedimos, por la que todos suspiramos, sería como el maná milagroso que sacaría a los pueblos citadores de su nostalgia, de su monotonía y aislamiento. Todos recibiríamos incontables beneficios, porque reinaría en nuestros hogares la felicidad y el pan y el trabajo entrarían a raudales por sus puertas y los productos de nuestro suelo, frutas, riquísimas hortalizas, etc.; serían adquiridas en esta plaza muy ventajosamente.

Más, esperad pueblos, que no tardarán en visitaros rumbosas personalidades, que os deleitarán con sus palabras, que os entusiasmarán con su lenguaje florido, que aparecerán ante vuestros ojos como el ángel salvador de vuestras desdichas, que una vez que cieguen vuestros sentidos con sus imaginarias dádivas, acapararán votos y más votos para su causa; cuando creáis que el representante que habeis elegido os va a cumplir sus promesas, sufriréis la amarga decepción de que habeis sido nuevamente engañados y no os perdonaréis nunca vuestra ligereza. Dad vuestro corazón, vuestro entusiasmo y vuestro voto al que

antes os haga, no al que os prometa que va a hacer. Hechos y no palabras.

DANIEL LÓPEZ ABELLÁN

Nacimiento, septiembre 1930.

Los electores que no estén incluidos en las listas deben reclamar ese derecho urgentemente. El triunfo de los ideales en las elecciones que se anuncian saldrá de las urnas, y sólo pueden cooperar a ese triunfo los hombres conscientes que no se han dejado arrebatar un derecho.

De quintas

Una reforma necesaria

Reientemente se ha publicado un Real decreto reformando algunas de las disposiciones vigentes para el reemplazo del Ejército y la Infantería de Marina.

De él se deduce que el propósito del legislador—proposito altamente laudable—es favorecer a los mozos que dedican al servicio de la Patria los años mejores de su juventud, o no también abreviar trámites y ahorrar gastos de los que tan cargada está la nación.

Sin embargo, entre los artículos que se han dejado intactos, cuya modificación consideramos muy necesaria, figura el que se refiere a los mozos excluidos temporalmente del servicio, por padecer los defectos físicos que especifica el oportuno cuadro de inutilidades.

Los jóvenes a quienes atañe este artículo quedan sujetos a revisión en los años siguientes, en el taller de estas revisiones son concurridos a las revisiones en Cajá con el reemplazo del año en que tenga lugar la revisión.

Así, pues, puede darse el caso bastante corriente, de que un mozo cuyo perimetro torácico sea menor de ochenta o de ochenta y cinco centímetros—según su talla—sea de jerga de excludido temporal del servicio a los veintidós años de edad, por el Ayuntamiento del pueblo de su residencia. Semejante después, ha de presentarse ante la Junta de clasificación de la provincia, para que se compruebe su incapacidad. Si se confirma ha de volver con el mismo fin a los veintidós años. Si persiste su incapacidad de inútil, nuevamente ha de presentarse a los veintidós años de edad. Y si entonces ha de ser arrollado sujeta pecoral un centímetro más debe entrar en el servicio, de donde saldrá a los veintidós años o más. Y no digamos de los que padecen enfermedades que han de reconocer en el Hospital. Para cada uno de estos reconocimientos médicos, el mozo hospitalizado debe permanecer en el taller de estas revisiones, o estar tres o cuatro semanas sujeto al régimen interior del establecimiento. Pues bien, si el caso de cuatro años, es calificado útil, todo el tiempo anterior es tiempo perdido; ha de prestar servicio como los que siempre gozaron de salud y robustez. Es decir, que además de padecer la desgracia de su incapacidad física, ha de soportar la molestia de unas tantas revisiones y la incertidumbre de entrar algún día en el cuartel, posibilidad que bien puede frustrar los planes que se forme para procurarse una brillante situación profesional o un hermoso porvenir.

No hace mucho, por real orden de 24 de junio último, se declaró que aquellos mozos a quienes se haya aplicado la clasificación «soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares», por padecer determinados defectos, que así sea, no quedan sujetos a revisión alguna y son admitidos a su primera clasificación. ¿Por qué no hacer extensivo este beneficio a todos los defectos físicos compatibles con el servicio auxiliar y a los que motivan la declaración de excludido temporalmente?

Esperamos, pues, que el excelentísimo señor ministro del Ejército, concurriendo sus reformas que tan favorablemente han sido acogidas, decreto lo siguiente:

Que se modifiquen los artículos 133 y 137 del Reglamento de Reclutamiento, en el sentido de que los mozos declarados «excludidos temporalmente del contingente» y los útiles para servicios auxiliares no comprendidos en la Real orden antes citada, quedan libres de nuevas revisiones, o, por lo menos, de la que han de efectuar en el cuartel año siguiente al de su alistamiento.

Esta mejora e igualdad a coadyuvar con la misma justicia a los mozos sanos y fuertes como a los que la Naturaleza no otorgó tan perfectos. Pues si para los primeros se ha reinducido el servicio militar a seis, ocho o doce meses—según las cosas—no parece prudente al equitativo que los jóvenes incluidos en alguno de los casos de inutilidad física, estén obligados a demostrar tres veces durante cinco años, con perjuicio o retraso de sus obligaciones familiares y profesionales y peligro de realizar aún el servicio, si desapareciera las causas de su incapacidad.

Con esta reducción que aconsejamos se evitarían largas operaciones en los Ayuntamientos y Juntas de Clasificación, haría cargados y con la complicada red de trámites que implica el reclutamiento militar. Con ella, además, se liberaría a los millones de mozos de grandes molestias y de una larga e inquietante espera.

Crónica de París

Muñecas de Francia

Una de nuestras colegas ha emprendido una encuesta para saber si debía sustituirse por otra la palabra muñiqui, empleada, como es sabido, para designar a las jóvenes encargadas de representar el papel de tentadoras en las grandes casas de modas.

En realidad, el vocablo es poco «fotogénico», y hasta creo que por su etimología quiere decir hombrecillo, lo que no deja de ser paradójico, ya que por esa vez designamos las muchachas, que si no son siempre todo lo bellas que exige una amable tradición, no por eso dejan de pertenecer al sexo, más que débil, debilitador.

Los que tienen fama de hacer y deshechar las modas, sin saber coger un lápiz ni dar una puntada, es decir, los generales de las tropas de los trapos, al ser consultados sobre el nombre que, según ellos, podría reemplazar al de muñiqui, han contestado a todos con una falta de imaginación que sería alarmante para sus oídos; así, verdaderamente fuesen ellos los encargados de crear los modelos. Uno propone el de «Commode de la Costura», y si el sentido que en Francia se les da a esas palabras es algo distinto del nuestro, no por eso es más bonito. Otro indica el de «Estrella de la Moda», que dada la actual, bien podemos decir que sería una estrella con cola.

Las más directamente interesadas las que profanan el oficio, tampoco han estado mucho más inspiradas. Dos han sido las consultadas, y, naturalmente, dos han sido también las opiniones. La primera, ya he dado su parecer, encuéstrase satisfecha con el nombre actual; el juicio de la segunda es que tanto la ocupación como su denominación son completamente vejestorio.

Si a día, que esa Miss Francia es simiente, para encontrar humillante la designación, debe atenerse a la que da el diccionario, según el cual manifiesta: «La persona que se deja gobernar por el capricho ajeno». Vista así la cosa, no es como para llevar da vanidad a nadie. Verdad es que, hace años, cuando se trataba a alguien de muñiqui, equivalía a esa acepción ha desaparecido casi, y muñiqui es sólo una expresión técnica. Es la designación que se les da a las niñas que serán seductoras, en tanto aquellas toletas envuelven sus cuerpos, no siempre perfectos.

Desde luego, como es lógico, el lado exterior de la profesión, pues antes de presentar al público la colección, esta se ha tenido que formar, y durante todo este tiempo, en el taller esas muchachas son verdaderas muñiquis, sobre los que se ajustan las telas hasta lograr encajonar una línea original, o un escote perfecto.

Largas horas, fatigosas y estancadas, las que han de soportar esas muñecas con alma. Intermittentes estancias, de las que están condenadas a la inmovilidad, ante el temor de que se deformen a pliegues mal hilvanados. Cansancio insuperable el estar tanto tiempo de pie, sobre los altos tacones, mientras las obreras prueban alfileras, cortan, cosen, descosen, y... vuelven a empezar. Los compradores no siempre se abajan de entusiasmarse de unos tantos sufrimientos, está hecha esa elegancia que luego les venden.

Dice un adagio francés que: «Para ser bella hay que sufrir», y lo triste de la profesión no es el nombre de muñiqui; lo triste es que vosotras habeis de sufrir para que las bellas sean otras.

MANUEL GUAL

Notas de Sociedad

Una boda

Anoche se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Martín, hija mayor de los señores de Martín Cruz, con el joven doctor en Medicina don Eduardo Pérez López-Echevarría.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, ante el altar de la Virgen del Mar. El templo se hallaba profusamente iluminado y artísticamente engalanado con plantas y flores.

La novia iba espléndida y hermosa. Lucía un elegantísimo traje de crepé satin, bordado en perlas y brillantes, modelo del modisto Manóla La Casa, e iba tocada con velo de tul y diadema rusa de perlas y brillantes, y alhajada con ricas joyas. Sostenían la larga cola dos lindas damitas de honor, ataviadas con primorosos vestidos rosa pálido, estilo Segundo Imperio: María Rosa Martín, hermana de la novia, y Carmencita Valverde. El novio vestía, irreprochablemente, de frac.

Actuaron de padrinos la señora doña Concepción López Echevarría, madre del novio, y el limo. señor don Jenaro Martín Cruz, padre de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial: por la novia, don Francisco Pérez Cordero, don José Cassinello Barroeta, don Ginés Garrido, don Angel Pérez Herrera y don Manuel Martín Cruz; y por el novio, el presidente del Colegio Médico, don Juan Antonio Martínez Llamas; don José Juárez Quesada, don Antonio Pérez Cano, don José Benítez Bienes y don Manuel López Echevarría.

La comitiva la formaban numerosos invitados de la mejor sociedad almeriense.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión el sacerdote don Eduardo Valverde.

Finalizada la ceremonia, la comitiva regresó, acompañando a los desposados, a la residencia de los señores de Martín Cruz, decorada con guirnaldas de luces, rardos granadinos, flores y plantas en profusión.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch, habanos, licores y champán de las mejores marcas.

Se organizó un baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

La fiesta estuvo amenizada por un buen sexteto y hubo derechos de alegría y gentileza, sirviendo de marco adecuado para que luciera la impondera-

ble belleza de nuestras mujeres. El hall y los salones estaban cuajados de muchachas bonitas, más seductoras que las joyas y las plumas con que se adornaban. Prodigiosamente bonita, plena de gracia y de simpatía, Maruja Martín, fina y flexible la figura bajo la seda del vestido blanco. Preciosas, preciosas y salalísimas, Chelo Fernández, Aquilina y Paquita Granados, Adetada Pérez, Lota Esteban y tantas otras que nos hacían pensar en que tener veinte años es uno de los dones mejores de la tierra. Veinte años, unos compases lentos y un madrigal al oído... ¡Juventud, divino tesoro!

Buena prueba de la estimación de que gozan los recién casados entre la buena sociedad son los muchos y valiosos presentes que han recibido de sus amistades Completan, con el *trousseau* de la desposada, la nota de riqueza y de buen gusto que ha presidido esta boda.

El nuevo matrimonio ha salido en automóvil para hacer un viaje por la costa mediterránea, el norte y el centro de España.

Hacemos votos por que sea eterna la luna de miel.

Petición de mano

Por don Juan Fernández, comandante de Carabineros, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosita Muro Fernández, para el joven don José María Martínez Almisán, ayudante de 1.º Servicio Agronómico de esta provincia. La boda ha sido concertada para el día 8 de diciembre.

Necrología

En la noche del martes se verificó el entierro de don José María Ríos, fallecido en la mañana del mismo día, después de recibir los Santos Sacramentos.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, al que hubieron de asociarse innumerables personas poniendo de manifiesto las simpatías que en vida contó el finado y las amistades que goza la familia.

En la presidencia del duelo figuraban don Joaquín Montezreal, don Tomás Contreras, don Andrés Cassinello Barroeta, don Juan Salvador Zea, don Joaquín Romero Moncada, don Rafael Canals y don Juan Lozano.

May de veras nos asociamos al justo dolor que embarga en estos instantes a los familiares del finado, a los cuales enviamos la expresión de nuestro pesar.

EL DIA POLITICO MARRUECOS

Manifestaciones del general Marzo

Madrid.—Esta mañana, habiendo con los periodistas el general Marzo, les manifestó que en las primeras horas del día, habiase sentido un temblor de tierra en Murcia, que había sido corto pero de gran intensidad produciendo un enorme pánico en la capital.

La propaganda de la U. M. N.

Lugo.—Corren rumores de que a consecuencia de los actos celebrados en La Coruña el pasado domingo, suspenderán la visita anunciada a Lugo el día 6 los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo y Primo de Rivera, ante el temor de que Lugo les tribute un recibimiento hostil.

Manifestaciones del presidente

Madrid.—Esta tarde fueron los periodistas recibidos por el general Berenguer en su despacho oficial del Ministerio del Ejército.

Interrogado el conde de Xuxen sobre el levantamiento de la Censura a la Prensa, manifestó que todavía no se había reunido la ponencia, cuya deliberación será una cosa rápida.

Continuó diciendo que la Real orden que se dicta al efecto no contendrá fórmula nueva pues ordenará la supresión de la censura con la aplicación de la ley a rajatabla, pero sin salirse de sus límites.

El presidente prosiguió manifestando que el Gobierno sigue el camino que se ha trazado hacia la normalidad orillando las dificultades.

Los periodistas dijeron que el momento culminante será cuando se convoquen las Cortes.

El presidente replicó: pues es posible que, cualquier día, el terminar el Consejo se encuentren ustedes con la noticia de que vamos a someter el correspondiente decreto a la firma del Rey.

El general Berenguer—continuó después—que el próximo viernes irá a San Sebastián.

Por último el jefe del Gobierno dio fin a su conversación con los periodistas, exponiendo que había sido aprobado el proyecto de celebrar en Madrid una exposición internacional en 1940.

La odisea de los representantes de la Unión Monárquica Nacional en Galicia

Pontevedra.—Comunican de Villagarcía de Arosa, que como previamente se había anunciado, esta mañana llegaron en automóvil a aquella localidad, el conde de Guadalhorce y los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera, para celebrar un mitin de propaganda de la Unión Monárquica Nacional.

La mayor parte del vecindario congregó a la entrada del poblado para esperar a los ciudadanos políticos.

A la llegada de estos fueron recibidos con un formidable escándalo de protestas.

Los oradores, comprendiendo que la actitud del pueblo era inquebrantable, desistieron de celebrar el mitin y marcharon con dirección a Vigo.

sistieron de ir a Pontevedra y otros puntos en donde pensaban celebrar mítines de propaganda, ante las noticias que habían recibido de que en las mencionadas se les preparaba un recibimiento catastrófico.

También comunican de Vigo que hoy llegaron a aquella localidad los representantes de la Unión Monárquica Nacional.

El banquete con que habían proyectado obsequiar los apetitos a los mencionados políticos, habiase desistido de su celebración ante el temor de que se promovieran incidentes.

Cuando marchaba hacia aquella localidad el automóvil que conducía al conde de Guadalhorce y a los señores Primo de Rivera y Calvo Sotelo hubo de hacer varios altos en la carretera para sortear los peligrosos obstáculos que habían sido colocados, tales como un poste atravesado y una enorme piedra, en cuyo obstáculo la pericia del chófer evitó un desgraciado accidente.

En general, el recibimiento que se les ha dispensado, ha sido de gran hostilidad.

El duque de Alba al Extranjero

Hoy ha marchado con dirección a Suiza el ministro de Estado, señor duque de Alba, siendo despedido por numerosas personalidades y alto personal del ministerio.

Otras notas políticas

El señor Estrada estuvo hoy en Segovia visitando su reformatorio.

El señor Viguri presidió la junta del Crédito Agrícola. Se acordó conceder préstamos a los cosecheros de trigo y arroz.

En Orense se rechaza la presencia de los representantes de la U. M. N.

Orense.—Hoy se ha lanzado un erórgico manifiesto rechazando los propósitos de los propagaedistas de la Unión Monárquica Nacional de celebrar un mitin en esta ciudad, por considerar la presencia en esta población de los citados propagandistas como una provocación y un ultraje.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probad las especialidades de esta casa en pan francés y viena. Bollerías suizas, isabelas de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Buenas Comed. Tel. número 22.

“El caciquismo almeriense”

Madrid.—“El Liberal” de hoy publica un artículo del almeriense don Juan Pérez Almansa, en el que relata los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento de Almería, señalando con ironía que la fuerza pública que dio las cargas fuese mandada por los almerienses López Pérez y Leal de Ibarra.

El señor Pérez Almansa pide que a dichos policías se les traslade a un sitio donde tengan mejor acomodo sus aptitudes.

También señala la agresión realizada por el señor Naveros, dando a conocer que realizó otra durante la celebración de un juicio oral, haciendo resaltar el señor Pérez Almansa que ni entonces el Colegio de Abogados ni ahora el Ayuntamiento sancionaron su actitud.

Anota igualmente la desconfianza empleada por el Ayuntamiento con el catedrático señor Palencio y el desacierto del señor Haro reclamando la presencia de la Policía para mantener el orden en el Ayuntamiento.

Continúa diciendo al articulista que el alcalde seguramente se habrá convencido de la dificultad de servir simultáneamente al caciquismo y la libertad.

Termina el artículo asegurando que los sucesos comentados son una modesta manifestación del caciquismo que se ejerce en la provincia de Almería.

Invitación

Don Ubaldo Abad Carristero, propietario del acreditado establecimiento B-ZAR EL LEON tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MURBLES que ha instalado en uno de sus locales.

Un combate con los rebeldes

Casablanca.—La Residencia anuncia que en los confines de Argelia y Marruecos un destacamento compuesto de fuerzas suplementarias y de una compañía de la Legión montada, que salió el 30 de agosto para efectuar un reconocimiento y dispersar un «jijich» que amenazaba las comunicaciones con Z. Z. tuvo el 31 de agosto un vivo encuentro con un fuerte núcleo de Ait Hamu.

El destacamento francés pudo regresar sin embargo a Tarrala el mismo día, después de un violento combate.

Se señalan por la parte de Francia un oficial muerto y tres suboficiales y dieciocho legionarios muertos o desaparecidos; dos oficiales y un suboficial y diez legionarios heridos entre las tropas regulares y veinticuatro muertos y doce heridos de las fuerzas suplementarias.

Todos los heridos han podido ser evacuados a Turia.

No cabe más economía. Alrededor de 175 pesetas. París.—Madrid, Real. 9.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

MADRID

Salida del aviador La Cierva

Esta mañana el inventor señor La Cierva, tripulando su famoso autogiro, salió del aeródromo de Cuatro Vientos con rumbo a Murcia.

Desde dicha capital telegrafían que se le ha tributado al señor La Cierva un grandioso recibimiento.

La ofrenda del Cuerpo de Carabineros a la Virgen de Covadonga

Ha marchado a Asturias el subdirector de Carabineros, señor Soler, con objeto de hacer la ofrenda de dicho Cuerpo a la Virgen de Covadonga.

Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador de Vera, don Modesto María Madariaga.

Estadística de quiebras comerciales

Según datos estadísticos en el año último se registraron en Barcelona 65 quiebras con un total de créditos de siete millones de pesetas más 3 000 acreedores.

En Madrid se registraron 39 quiebras, y cuatro cada una de las capitales de Lérida y Málaga.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Quiémos París-Madrid, Real. 9. Alameda.

LOS TOROS

En Villarrobledo

El ganado de Samuel Hermanos, cumplió en todas las suertes. Fuentes Bejarano, valiente. Cortó una oreja.

«Gitano de Triana», deslucido. Bienvenida, superior.

En Valderrobles (Teruel)

Lázaro Obón, que actuaba de único matador, estuvo colosal en la muerte de sus cuatro enemigos. Cortó tres orejas.

Entierro de Ruzafa

Madrid.—Es tarde se ha celebrado el entierro del infortunado novillero Ruzafa. A la triste ceremonia asistió una numerosa concurrencia.

En Lisboa

Cebróse una corrida nocturna en la que actuaron Marcial Lalandia y «Cagancho» si-

mulando la muerte de los toros. Obtuvieron un gran éxito.

En Mérida

Corrióse ganado de Pérez Tabernero que resultó superior. Marcial, actuó colosalmente. Cortó orejas en sus dos toros. Villalta, superior.

Cortó una oreja. Cagancho, bien en su primer y colosal en su segundo. Barrera, superior en sus dos toros.

Se le concedieron dos orejas.

Información frutera

Ayer entró en puerto, y salió por la noche, el vapor «Graná», que tomó 6.945 barriles para Londres y 1.090 para Newcastle.

Como cabotaje, se autorizaron por la Cámara 402 barriles, para Las Palmas, en el vapor «Isla de Gran Canaria», y 50 para Alicante, en el «Anaya Mendi».

En puerto quedó para la carga el vapor «Skulda», con destino a Liverpool.

Sobre muelle quedaron anoche, dispuestos para el embarque, 10.150 barriles.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas de venta: Liverpool.—Vapores «Ponzano» y «Celta». De 10 a 16:6; pocas, de 17 a 19:5; mayoría, de 18 a 16. Un lote se vendió a 21.

Londres.—Vapor «Sevilla». De 12 a 21; mayoría, de 14 a 18. Demanda, regular.

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel. Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento independiente pa. a Señoras. Locales de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pleito contencioso contra las segundas listas de opositores.

Se ha presentado pleito contencioso administrativo contra las Reales órdenes de 23 y 24 de mayo, por las que se considera aprobados a los opositores que no llegaron a los 75 puntos en los ejercicios de las Comisiones centrales, pero tienen por lo menos, dos ejercicios con 25 o más puntos.

El mencionado pleito, interpuesto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, tiene el número 10.796 y ha pasado a la Secretaría del señor Gómez Vela.

La segunda lista de opositores con derecho a plazas.

La «Gaceta» publica la lista supletoria provisional de quienes sólo faltó la puntuación de 25 puntos en uno de los tres ejercicios calificados por las Comisiones centrales y que aprobaron los dos restantes, formada de acuerdo con lo prevenido en la Real orden número 1040 de 23 de mayo último.

La relación, que se publica por completo, abarca 184 nombres.

Las interesadas pueden presentar reclamaciones, si hubiere lugar, ante la Dirección General de Primera Enseñanza, en el término de quince días naturales, contados desde el 2 de septiembre, según previene la Real orden de la convocatoria.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real. 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

OCULISTAS

Doctores Marín Amat y Marín Enciso (de Madrid). Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5 (todo el verano). Paseo del Príncipe, 71, 2.º

Aviso de dividendo

Se avisa a los señores accionistas de la Sociedad «Al Fin Libro, S. A.», que desde el día 10 del presente mes pueden hacer efectivo el cupón número 9, de las acciones a razón de 40 pesetas, o sea un dividendo de 8 por 100, libre de impuestos.

Almería 4 de septiembre de 1930.—El gerente, J. Tiznado.

EXTRANJERO

El Gobierno extrema los preparativos militares

Buenos Aires.—A pesar de que el Gobierno extrema cada vez más sus preparativos militares y de la absoluta reserva que guarda sobre los motivos a que estas medidas obedecen, la ciudad se mantiene aparentemente en calma y el movimiento de los negocios sigue su marcha normal.

Se ha confirmado que el ministro de la Guerra, señor Deleplane, ha presentado la dimisión de su cargo y que ésta le ha sido admitida.

El número de barcos de guerra que están anclados en el puerto asciende a 11. Las fuerzas de Marina desembarcaron esta madrugada; pero volvieron a bordo algunas horas más tarde.

El ex presidente Leguía ingresa en la cárcel

Valparaíso.—El ex presidente señor Leguía ha ingresado en las prisiones de la isla de San Lorenzo en compañía de su hijo Juan.

El ex presidente, que se encuentra enfermo, permanecerá en la mencionada prisión hasta que sea juzgado por el delito de alta traición.

Un automóvil blindado que venía para el señor Leguía es confiscado

El Callao.—En el vapor italiano «Virgilio», que ha entrado hoy en este puerto, llegó un automóvil blindado que venía consignado al ex Presidente Leguía.

El automóvil fué confiscado por las autoridades. Al anoecerse esta noticia ha sido muy comentada, pues ha puesto en claro que el señor Leguía sospechaba que su situación era ya insostenible en el país y que preparaba la fuga contra probables atentados.

El «auto» blindado había sido embarcado en Barcelona.

Se reproducen unas manifestaciones

Budapest.—Esta mañana una manifestación de obreros sin trabajo ha recorrido la ciudad profiriendo gritos de «Pan y trabajo». Los manifestantes han sido dispersados fácilmente por la Policía, la cual ha detenido a veintinueve revoltosos.

Ochenta manifestantes condenados

Budapest.—Han sido ya juzgados los 191 detenidos en los desórdenes ocurridos ayer en esta ciudad. Ochenta de los detenidos han sido condenados a penas que oscilan entre dos y diez días de reclusión.

Trágico choque de barcos en el Pacífico

Nueva York.—Una embarcación de pesca ha chocado con el cargo «Nelson», a la altura de Seattle, yéndose a pique con tal rapidez que han perecido ahogados el patrón y nueve tripulantes del pesquero, sin que la tripulación del «Nelson» pudiera hacer nada por salvarlos.

Los indios de Venezuela son amarillos

Nueva York.—Un despacho del explorador Dikey, jefe de la expedición encargada de explorar las regiones de Venezuela, desconocida todavía, que anuncia su llegada a Ciudad Bolívar, después de haber remontado el río Orinoco, hasta 50 kilómetros más allá del punto extremo a que hasta ahora habían llegado exploradores blancos.

Contrariamente a la opinión que había respecto a la ferocidad de los indios que habitan aquellas regiones, afirma el señor Dikey que aquéllos se mostraron sumamente pacíficos, y hasta atemorizados al ver a hombres de raza blanca. Los indios de esta región, según el explorador, tienen la piel de un color amarillo azafrán.

Un Congreso de Derecho Internacional

Nueva York.—Ha comenzado sus trabajos el Congreso de la Asociación de Derecho Internacional. Asisten más de 200 delegados de todo el mundo.

En el orden del día figura la discusión del Código Internacional de Navegación Aérea.

Jabón Zotal

Para bañar a los niños.

De toda España

Las capeas

Valencia.—En el hospital falleció Francisco Ginés Ferrer, que fué herido gravemente en una corrida de vaquillas celebrada en Benifayó.

Un somatenista enemigo mortal de los gatos

Barcelona.—Para comprobar la veracidad de una denuncia publicada recientemente por un periódico local contra un vecino de la calle de Santa Medrona, la Policía ha practicado algunas gestiones que han dado por resultado establecer lo ocurrido.

Parece que el vecino aludido, que es somatenista, se dedica a matar gatos, disparando contra ellos un rifle. Hasta ahora ha matado numerosísimos felinos, y según refieren los vecinos del somatenista, la versión que siente éste por los gatos es tanta, que no contento con dedicarse a la caza de los mismos con su rifle, los persigue constantemente, valiéndose para ello de un perro que sienta por los felinos tanto horror como su amo.

Una tormenta

Zamora.—A las cuatro y media de la tarde ha descargado una tormenta acompañada de una gran tromba de agua, que suspendió la circulación y produjo daños en algunos edificios. Se registraron pequeñas inundaciones.

Manifestaciones del señor Ulloa

Valladolid.—El político peruano don Luis Ulloa, antiguo director de la Biblioteca Nacional de Lima, que fué desterrado por Leguía, escribe desde Francia manifestando su sorpresa por las dificultades que oponen los Estados Unidos al reconocimiento de la Junta de Sánchez del Cerro, no permitiendo la condena de Leguía por ser grato al pueblo norteamericano.

Por patriotismo y espíritu liberal estima la actitud injusta e inconsecuente, ya que reconocieron al mismo Gobierno Leguía, a la revolución del general Huerta y contribuyeron a la formación de la República del Panamá. Recuerda que los Estados Unidos condenaron a Sacco y Venzetti sin pruebas de culpabilidad.

Confía en que el Perú encontrará apoyo en las naciones que aman la libertad.

Las maniobras navales

La Coruña.—Comunican de El Ferrol haber salido de maniobras la fracción de la Escuadra que simula el bando enemigo.

A media noche saldrá la otra fracción naval, que figura el bando contrario.

Huelga de obreros rurales

Jáen.—Comunican de Villanueva del Arzobispo que la huelga planteada en aquella localidad por los obreros del campo presenta grandes dificultades para su resolución.

Incidente entre huelguistas y un municipal

Barcelona.—Dicen de Villanueva y Geitú que en aquella localidad un guardia municipal intentó detener a un huelguista.

Originóse un gran alboroto, y la muchedumbre libertó al detenido.

La huelga de panaderos en Granada

Granada.—Los panaderos huelguistas de esta capital volcaron hoy los vehículos que transportaban cargas de pan de varios pueblos.

Ocurrieron diversos incidentes.

El autogiro «La Cierva» sufre un pequeño accidente

Albacete.—Esta mañana, cuando intentaba aterrizar el ingeniero La Cierva con su autogiro en el aeródromo sufrió un pequeño avería el aparato.

A consecuencia del accidente sufrió una pequeña demora su marcha con dirección a Murcia.

Llega a Murcia el autogiro «La Cierva»

Murcia.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad, procedente de Albacete, el autogiro «La Cierva» tripulado por su inventor.

Acudieron a recibirle las autoridades y un numeroso público que recibió con una brillante ovación al ingeniero La Cierva.

Un temblor de tierra en Murcia

Murcia.—A las diez y cinco de la mañana se ha registrado en esta ciudad un enorme temblor de tierra.

Sembróse un pánico horrible en toda la población arrojándose la mayor parte del público a la calle presa de enorme terror.

Muchos edificios se han resquebrajado a causa del temblor.

En algunas viviendas desmoronóse las vajillas y en varios establecimientos se volcaron las estanterías produciendo destrozos.

En los barrios extremos público arrojóse a las calles dando gritos de terror y anunciando que había llegado el fin del mundo.

En la huerta también sembróse un pánico horrible registrándose escenas semejantes a las desarrolladas en la ciudad.

A las once y cuarto de la mañana y a las dos y media de la tarde volvió a repetirse el movimiento sísmico pero con menos intensidad.

Catástrofe aérea.—Seis aviadores muertos

La Coruña.—Participan de El Ferrol que el hidroavión Dornier A, que salió de su base para participar en las maniobras navales que se están efectuando, a consecuencia de la niebla se despidió sobre el cabo Priorino, chocando con sus rocas.

El aparato dio dos vueltas campana, cayendo a tierra ocasionando la explosión de sus motores que determinó el incendio del avión.

Al conocerse el suceso salieron en auxilio de los aviadores las autoridades de Aeronáutica, no pudiendo los médicos hacer nada por estar carbonizados los seis tripulantes del Dornier.

Estos eran el piloto, comandante don Juan de la Plaza alferez de navío don Francisco Cano y los mecánicos Luis Arce, Juan Navarro, Manuel Trubia y José Sánchez.

Los cadáveres de los desgraciados víctimas del accidente han sido llevadas a El Ferrol estableciéndose en el Hospital militar la capilla ardiente.

El terrible suceso ha causado honda y penosa impresión en todo el vecindario.

Se huele un pabellón que fué construido durante la Dictadura

Cuenca.—Esta tarde se hundió la techumbre de un pabellón del grupo escolar de Rivera, situado en la calle de los Hermanos Valdeol que fué construido durante la Dictadura. El techo del pabellón no ofrece garantías de seguridad, por lo que se ha ordenado de no entrar en él.

El hundimiento no ha causado desgracias personales, debido a que las clases no ingresan hasta pasada la feria.

La opinión se muestra indignada, puesto que la mayoría de las obras fueron hechas en aquella época en idénticas condiciones.

Hallazgo macabro en un antiguo convento

Murcia.—Dicen de Cartagena que en las obras que se efectúan para levantar los nuevos pabellones de la Casca Misericordia, se han encontrado varios cráneos, muchos huesos y pedazos de hábitos de frailes.

Supónese que dichos restos pertenecen a religiosos que habitaban el convento de San Juan canos que el siglo pasado existía en aquel lugar.

El Juzgado ordenó que se guardaran cuantos restos se encontrasen.

Un olivar que se desmenuza en plaza

Ciudad Real.—Dicen de Ciudad Real que el olivar que se desmenuza en plaza de San Juan, se ha desmenuzado hasta una distancia de cincuenta metros sin estropearse un solo olivo.

En las grietas abiertas el suelo se encuentra agua a un metro de profundidad.

Se espera la llegada de los técnicos, que informarán de este interesante fenómeno.

Sobre el atropello y detención de un joven

Sr. Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy señor mío: Con esta fecha remito al señor Director de «El Mediterráneo», la adjunta carta, que le ruego publique en las columnas del periódico de su digna dirección.

Quedo de usted atento, y S. S. q. e. s. m., Norberto González.

Muy señor mío: En la casa, donde sigo recluido a consecuencia de la agresión de que fui objeto por parte de la Policía, me leen la reseña que hace su periódico de la accidentada sesión del Ayuntamiento celebrada el 30 del pasado mes.

Se dice en esa reseña que antes de comenzar la sesión un joven que intentó penetrar en la Casa del Pueblo fué detenido por protestar de la actuación de la Policía.

El joven detenido soy yo; pero no fué detenido porque protestara de la actuación de la Policía ni por ningún motivo que tenga significación ni explicación siquiera.

Yo llegué con otros jóvenes a la Plaza de la Constitución antes de la hora señalada, con ánimo de asistir a la sesión.

Se nos permitió el acceso a la plaza después de cachearnos; y cuando íbamos a tomar tranquilamente asiento en un banco, se acercó un señor inspector de Policía ordenando que nos retirásemos.

Le pregunté en forma respetuosa y cortés que por qué motivo, puesto que se nos había permitido el acceso a la plaza después de haber sido cacheados y sólo era nuestro objeto asistir a la sesión, y el señor inspector, al mismo tiempo que decía que la única razón era la de que la Policía lo ordenaba, empezó a darme empujones, aunque sin lastimarme; pero en aquel momento otro señor policía se vino hacia el grupo, con el bastón en alto, gritando: ¡A esa! ¡A esa! dándome al llegar unas bofetadas.

Eché a correr asustado ante la injustificada agresión perseguido por el mencionado señor, que luego me dijeron que era el Comisario, don Miguel Leal de Ibarra, y en el momento de recibir un empujón por la espalda, caí al suelo, produciéndome una herida en la región rotularia derecha.

Al ser levantado violentamente por el mismo señor Comisario, le rogué que no me pegase más, en consideración a hallarme enfermo, y la contestación fué decirme «que iba a concluir de ponerme enfermo», dándome un fuerte golpe con la punta del bastón en la boca del estómago. Quedé sin sentido y arrojé en aquel instante una bocanada de sangre, no obstante lo cual se ordenó que fuese, maniatado, a la Comisaría.

Dos señores que desde el balcón del Ayuntamiento presenciaron la agresión o por lo menos se dieron cuenta de mi lastimoso estado, oí que gritaban: «¡A la Comisaría, no! ¡Este joven debe ser llevado por humanidad a la Casa de Socorro!»

Y a esta generosa y noble intervención se debe el que me llevasen a dicho establecimiento. Como no podía andar a causa de la impresión y de la herida de la pierna, recorrí a empujones tres de las principales vías de la Ciudad, y así pasé, como Cristo, esta calle de amargura, esposado como si fuese un criminal, recibiendo, no obstante, el consuelo de oír las frases alentadoras y de protesta del público, que llegó a formar una imponente manifestación frente a la Casa de Socorro, en la que fué jurado de la herida de la pierna con las esposas puestas, que el médico señor Villaspesa ordenó se me quitaran para proceder al reconocimiento del vientre, lo que hicieron los guardias, no sin mostrar bastante resistencia, y como después de ese reconocimiento intentaron ponerme de nuevo para llevarme a la Comisaría, el señor Villaspesa se opuso enérgicamente a ello, diciendo que bajo su responsabilidad ordenaba que no fuese conducido a la Comisaría, porque yo no podía ir más que al Hospital o a mi domicilio, que está frente a la Casa de Socorro.

Esta es la verdad, toda la verdad de los hechos, y como de ellos se ha dado conocimiento a las autoridades, me interesa que sea rectificado lo dicho por «El Mediterráneo»,

Retraimiento del capital en nuestra industria

Una reciente nota publicada en la prensa referente a la construcción de obras hidráulicas, diversas manifestaciones hechas en la Conferencia viti-vinícola de Madrid y en la Asamblea de exportadoras de frutas y, sobre todo, la serie inacabable de discursos, conferencias, artículos y discusiones sobre la baja de la peseta, han puesto una vez más de manifiesto que el capital español es tímido para fomentar las inversiones industriales como el fútil y descomulgado como propósito a emigrar al extranjero para nutrir negocios no tan pingües, pero ya acreditados. El capital español parece por lo general de iniciativa y audacia y es tan pusilánime y excesivamente ambicioso que por su abstención España, de pródiga agricultura y de riquísimo subsuelo, está tan estresada industrialmente.

No ya nuestras actuales obras hidráulicas, sino que ni nuestra red de ferrocarriles ni la mayor parte de nuestros tranvías urbanos hubieran sido construídos sin la iniciativa del capital extranjero, que ha encontrado siempre a España propia para toda suerte de explotaciones industriales como el fútil y descomulgado como propósito a emigrar al extranjero para nutrir negocios no tan pingües, pero ya acreditados.

Y sólo cuando los negocios extranjeros establecidos en España presentaban aspecto viable, ha sido cuando el capital español, siempre a remolque, se ha decidido a participar y aún a rescatar muchas veces desventajosamente esos negocios con los que otros se lucraron de modo espléndido.

Y así tenemos sin industrializar nuestra agricultura, que apenas puede competir con la organización de otros países que compraron semillas españolas para lograr a nuestra costa un esplendor agrícola que amenaza con ahogarnos. Tenemos sin explotar las inmensas riquezas que cualquier otra nación sabría obtener de Fernando Poo y el Maci. Nuestras minas, las primeras de Europa en la producción de cobre, plomo, zinc y mercurio y las teorías en producir fierros, no nos permiten de comprar nuestra maquinaria al extranjero, que nos cobra con creces lo que nosotros le pedimos por nuestros minerales.

No sólo disponemos de espléndida agricultura que industrializar y de rica minería que nos da abundante materia prima para nuestra industria, sino que el obrero español figura sin disputa entre los más aptos, hábiles y de más económico rendimiento. Y sin embargo España está a la cola de los grandes países industriales.

Para no es justo culpar sólo al capital español. El mal está en nuestra idiosincrasia. Somos un pueblo demasiado apegado a nuestra historia. Nos ata el lazo de glorias pasadas, de las hazañas que hicieron hace siglos nuestros mayores, y no sólo no conseguimos situarnos en la realidad del espíritu utilitarista de la época en que vivimos, sino que tenemos una manifiesta terquedad de que todo lo extranjero es lo mejor. Todavía entre nuestras clases aristocráticas que se precian de prístinas y altivas, hay quien mande planchar en París las camisas, ojalos y paños de sus criados porque sus no se ha percatado de que hay en España quien sabe planchar con igual maestría.

Nuestros gobiernos no encuentran otro modo de fomentar y avocar la industria que reargando los derechos arancelarios. Y mientras nuestras cosechas se ven despreciadas por la competencia extranjera, vemos los escaparates de nuestras tiendas de comestibles repletos de frutas de los Estados Unidos, la nación que no sólo prohíbe la importación de la almendra española, sino que tan recientemente nos despreció con la abominable patraña de la «mosca del Mediterráneo».

ENRIQUE DE ANGLUO

Información local

Gobierno Civil. El gobernador civil, señor Fontes Alemán, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que no tenía noticias que comunicarnos.

Del Censo electoral. El Alcalde ha oficiado al presidente de la Junta Provincial del Censo electoral, para que participe las entidades inscritas en el Censo electoral, a fin de proceder a la designación de los técnicos que determinan el Estatuto municipal para la municipalización del servicio de aguas.

Concierto. Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las diez de la noche, en el Bulevar: «¡Solera final», (pasodoble), Marquina. «Los Verdrones», (selección), Guerrero. «Amanecer granadino», (bailé andaluz), Arguilladas. «La Exposición de Londres», (overture), Auber. «Cante jondo», (pasodoble), Marín.

El Alcalde, indispuerto. Por sentirse ligeramente indispuerto en la mañana de ayer, no acudió a su despacho oficial el alcalde, señor Haro y Haro.

La Permanente Provincial. A las once de la mañana de hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Nueva suspensión de la sesión municipal. Por cuarta vez quedó ayer sin celebrarse la sesión que el

pasado sábado debió llevar a efecto la Comisión municipal Permanente.

A las seis menos cuarto de la tarde, hora en que abandonamos el Ayuntamiento, no había acudido ningún señor teniente de alcalde, ni aun el propio alcalde, señor Haro.

Comida íntima en honor del doctor Martínez Limones. El próximo viernes, a las nueve de la noche, se celebrará, en la terraza de la Venta Eritaña, la comida íntima con que el Colegio Oficial de Practicantes obsequia al Dr. Martínez Limones por sus acertadas gestiones, como delegado gubernativo, en la constitución del referido Colegio.

El acto promete ser un testimonio fehaciente del cariño que las clases sanitarias auxiliares sienten por el ilustre presidente del Colegio de Médicos, doctor Martínez Limones.

En el domicilio social del Colegio de Practicantes, Castelar, 10, pueden recogerse las tarjetas para el referido acto.

Ciudadanos. Para tomar parte en las elecciones hay que figurar en el Censo, cuyas listas están expuestas en los Juzgados Municipales.

En los pueblos libres no existen categorías de ciudadanos.

Hay que hacer imposibles las dictaduras y los absolutismos. El porvenir de España lo definiremos los ciudadanos con nuestros sufragios en las próximas elecciones.

Si no figura usted en las listas, este es el momento de solicitar la inclusión.

Todos los ciudadanos, sean de derechas o izquierdas, conservados, liberales o republicanos, para hallarse en la plenitud de sus derechos, tienen que estar incluidos en las listas electorales. Estas listas se hallan ya en exhibición para que en plazo legal puedan formularse las reclamaciones que sean necesarias. Los que se olvidan de sus derechos cometen un atentado contra la salud de la Patria.

La inscripción en el Registro civil trae consigo, en momento oportuno, la inclusión en el Censo electoral, para los ciudadanos en la plenitud de derechos.

Hay que acabar con los directores de oficio y con los dirigidos en precario. Sólo la voluntad manifestada de los ciudadanos es la fuente legítima de toda potestad y autoridad.

Odia al cacique y compáezale al que tiene que soportarlo. Pedir la inclusión en el Censo no es cuestión de derechas ni de izquierdas; es asunto de civismo y de ciudadanía, para resolver en las elecciones los futuros destinos de España. Que serán gloriosos y esplendentes si el pueblo, con absoluta libertad, emite sus sufragios.

Hay que prepararse para la próxima contienda, en la que después de más de siete años de Dictadura se va a ventilar el porvenir de España.

Buen collar

—¡Que no! —¡Que sí! —Tú deiras. —¡Josté dieciséis pesetas. —A mí me han dicho que mil. —Porque tú estás en la higuera. Si ahora, con poco dinero puede presumir cualquiera. Ese collar que tú dices que lleva doña Ruperta, y que aparenta que vale, te aseguro que es de «pega», pues collares y otras cosas con que se adornan las bellas, por muy pequeño dinero yo bien sé dónde se encuentran. —¿En dónde, querido tío? —En la Casa de las Medias. —¿Sabes más que Romanones? —¡Sobritito, que te vuelas!

Viajeros

Llegó procedente de Madrid el notario de aquella población don Jenaro Martín Cruz. —De Baeza el catedrático de aquel Instituto, D. Cipriano Herrera.

Sólo para señoras

Cocinas PYROS a gas de gasolina. Trabajen sin presión y por tanto sin peligro alguno. Hacen un 25 por 100 de gasto menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gasto de jabón y las molestias y suciedades del humo. Venta pizos y comas. Demostraciones de 24 horas gratuitas y sin compromiso. Delegado provincial: Pedro Gómez López, Juan del Olmo, 2, Almería. Se precisan agentes en los pueblos.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor MANSUNIA cargará el 5 de septiembre para los puertos de Suecia. Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Lea el «Diario»

El vapor SOLFERINO cargará el 8 de septiembre para los puertos de Noruega. Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat smoking a cigarette.

DJS Spanskellinjen. Advertisement for a shipping line, featuring an illustration of a steamship.

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Shipping schedule listing various routes and dates, including destinations like Gran Canaria, Marsala, and Alicante.

TEJIDOS. Advertisement for fabrics, mentioning 'Los más baratos' and 'Calzados'.

Plaza. Advertisement for a clothing store, mentioning 'SASTRERIA PAISANO Y MILITAR' and 'VENTA A PLAZOS'.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar. Advertisement for a hospital, listing 'Doctor Monroy' and 'Cirugía general'.

Vapores fruteros de la Dampfschiffahrts Gesellschaft NEPTUN. Advertisement for fruit steamships, featuring an illustration of a ship and the name 'Besta'.

La exposición al público de las listas electorales. Public notice regarding the display of electoral lists.

Pinska Angiartygs Aktiebolaget. Advertisement for a shipping line, mentioning 'El vapor PALLAS' and 'El Teatro Moderno'.

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 37 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados en Zamora y Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 33 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Francisco Guizot, Parí; Melchor Rodríguez Pisz, José Trajilla, José García, Rhea Zubiet, Adolfo Castiella, Nieves Rodríguez y Bernabé López.

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Alférez; practicante, don Juan C. péder.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79
ALMERÍA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL, Rech Conda, 8 y 10.

Centro de Enseñanza Comercial

Rambla de Alfareros, 13, pral.
Mecanografía al tacto (Máquinas nuevas todos modelos) Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Francés, Inglés, Correspondencia y traducciones en estos idiomas.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports marítimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

C. Peregrín en Testamentaria

Paseo del Príncipe, 30
COMPRA VENTA Y EXPORTACIÓN DE
ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

Gran Fábrica de sellos de caucho
"LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de julio, y 6 y 20 de agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Farmacia y Laboratorio
F. Mirón
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONÓMICOS
ALMEDINA, 2 Y REINA, 14

Tejidos, Pañería y Confecciones
LA ISLA DE CUBA
Juan Benavente Pérez
Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1
Gran Sastrería Paisano y Militar
RECIBIDAS TODAS LAS NOVELADES DE VERANO EN CRESPONES, Etamines, Sedas Crudas, Georgettes, Popelines, Percales y otras fantasías para Vestidos de Señoras y Niñas.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses
En la Sala segunda se vió ayer la causa señalada por homicidio frustrado contra Jerónimo Ansensio y Luis Vizcaino Verdégay.

Señalamientos para mañana
Sección segunda.—Causa número 110, año 1928, del Juzgado de Gérgal, por usurpación, contra Juan Moya.

Registro Civil
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Ginés Vivas Rodríguez y José Saldaña Górriz.

Miles y miles
de enfermos curados de picores con Acrol lo recomiendan como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

Médico odontólogo
El día 5 de agosto empezará a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2º, el afamado especialista de Madrid, enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Pascual.

Ama de cría
se ofrece para media leche. Razón: María Aguilera Vitoria, calle de la Virgen del Carmen, 15 (transversal de la Rambla de Alfareros).

Se vende
camioneta Ford, último modelo. Razón: Alvarez de Castro, 19.

Hacen falta
dos muchachos de 18 a 20 años. Durán razón: Reaconditado Fit, calle de Reyes Católicos.

Ama de cría
se ofrece con leche fresca. Dará razón: calle Infante, número 1.

Miles y miles
de enfermos curados de picores con Acrol lo recomiendan como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

Médico odontólogo
El día 5 de agosto empezará a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2º, el afamado especialista de Madrid, enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Pascual.

Ama de cría
se ofrece para media leche. Razón: María Aguilera Vitoria, calle de la Virgen del Carmen, 15 (transversal de la Rambla de Alfareros).

Se vende
camioneta Ford, último modelo. Razón: Alvarez de Castro, 19.

Hacen falta
dos muchachos de 18 a 20 años. Durán razón: Reaconditado Fit, calle de Reyes Católicos.

Ama de cría
se ofrece con leche fresca. Dará razón: calle Infante, número 1.

pretendientes y un camarada que es, más bien, como un hermano, pues conviven desde su adolescencia, por circunstancias que no es del caso explicar.
Como es lógico y, sobre todo, humano, cada uno de dichos pretendientes cree (y se lo hace creer a la muchacha) que es la mujer de sus sueños, imaginando que se adapta como un guante a sus gustos y aficiones; pero como los seis son de diverso carácter y tienen diferente concepto de la vida, ella se encuentra poseedora de otras tantas personalidades, y su asombro y confusión no tienen límite. ¿Quién será ella realmente?
Para esclarecer tan arduo problema decide pasar una temporada con la familia de cada uno de sus seis enamorados, dispuesta a casarse con el que haya acertado su verdadera personalidad.

He aquí el original punto de partida de la sección de esta obra, una de las más amenas que se han traducido en estos últimos tiempos.
Cada prueba de la linda muchacha en busca de su verdadera «yo», resulta un rotundo fracaso y un interesantísimo episodio novelesco (peligroso a veces para ella, por diversos conceptos), de cuyos riesgos la salva siempre su fraternal camarada, que se resigua de mal grado a tales experiencias y está siempre ojo avizor.

Derrotados los seis pretendientes, triunfa un séptimo con quien ella no contaba, el cual descubre la séptima personalidad (la verdadera y la única) de la señorita Brown y no es otro que... pero tente, pluma, no malogres al lector, con tu charlatanería, la estupenda sorpresa final, y límitate ya a decir que «Los siete pretendientes» es una entretenidísima, a la par que original y aleccionadora novela, digna por todos conceptos de la bien fundada fama que va adquiriendo entre nosotros su ilustre autora.

TOLDOS "AURELIA"
Lones de todas clases para Autos, Camionetas, Carros, Escarabados, Velas de Barcos, Embases, Toldos para comercios y Cortinas.

Noticias de la Provincia
Varios obreros heridos por una explosión
Lucainena.—Cuando hallábase ocupados varios obreros en la extracción de piedra de una cantera próxima a la carretera en construcción de Almería a Cuesta de los Castaños, explotó un barreno que se hallaban colocando los obreros Pedro Sánchez Rumi y Manuel Jiménez Pérez.

Detención de un recluso
Dalias.—La Benemérita ha detenido al vecino de esta localidad Manuel Sánchez Barracín, de 26 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de Almería por hallarse procesado por el delito de lesiones.

Accidente de automóvil
Los Gallardos.—Cuando marchaba por la carretera de Murcia a Almería el automóvil de la matrícula de Murcia número 4.472, conducido por su dueño José Antonio Romero García, al llegar próximo a este pueblo rompiósele la dirección y el vehículo desvióse de la carretera, causando algunos desperfectos.

Notas religiosas
Santos de hoy
San Moisés, legislador y profeta, en el monte Nebo, en tierra de Moab.

San Marcelo, obispo y mártir en Trévisis.
Santa Rosa, virgen en Viterbo.
Circula el Jubileo en la iglesia de San Pedro.

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS
CON
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
EXTENSAS GARANTÍAS
PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA
SUBDIRECTOR EN ALMERÍA
JOSÉ ROMERO BALMAS
Paseo del Príncipe, 10
Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"
En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Sellos de caucho a las 24 horas
Tiendas, 20. Teléfono 45

Hijo de Ramón A. Ramos
PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores: «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Mascua O. de R.», «Juanito R.» y «Mariguán R.»

MARZANA-LIMON NATURAL
ALEXIA
TALENS-FERRER CARACENTE
Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas.

Pescados frescos y salazones
José González Vizcaino
CARRERA DE MÁLAGA 1 Y 3
TELÉFONO NÚM. 16
ALMERÍA.
Lea el "Diario"